en que aparezca este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día habil siguiente a aquel en que termine el

piazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Se-cretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—8.022-A.

Resolución del Avuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle de Pretil de los Consejos —unión de las calles de la Villa y Cuesta de la Vega— bajo el Viaducto.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la calle de Pretil de los Consejos—unión de las calles de la Villa y Cuesta de la Vega— bajo el Viaducto.

Tipo: 3.399.186 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

ción Municipal.

Garantias: Provisional, 55.988 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle de Pretil de los Consejos — unión de las calles de la Villa y Cuesta de la Vega— bajo el Viaducto, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad social y protección a la industria española. Don (en representación de),

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Nego-ciado, hasta la una de la tarde, dentro

de los veinte días hábiles siguientes a

de los veinte dias habites siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Diez González.—8.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teba (Málaga) por la que se anuncia concurso-subasta para el suministro e instala-ción de contadores del servicio de agua.

Objeto: La adquisición de mil contadores de agua, instalados y amparados por Seguro de conservación por un plazo mínimo de diez años, con el compromiso por parte del contratista de retirar 690 contadores usados y la mayoría averiados, ragándolos a precio de chatarra.

Plazo: Los aparatos quedarán instalados en los domicilios de los abonados en el plazo de cuarenta días.

Garantía: Será de un año.

Fianzas: La provisional de 20.000 pesetas y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe del remate. Objeto: La adquisición de mil contado-

del importe del remate.

Pliego de condiciones: Estara a disposición de los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del último dia de presentación de ofertas.

Pagos: Se realizará en veinticuatro men-sualidades iguales, comprometiéndose el Ayuntamiento a consignar las cantida-des necesarias en los Presupuestos ordina-rios de los ejercicios 1973 y 1974. No se precisa de sutorizaciones

precisa de autorizaciones.

Plicas: Se presentarán en la Secretaría de la Corporación en dos sobres cerrados, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este chuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las

*Boletin Oficial del Estado», curante las horas de nueve a catorce.

En el pimer sobre, que llevará li inscripción «Proposición para tomar parte ed el concurso-subasta para la contratación de contadores de agua en Teba», se pondrá el subtítulo de «Referencia», y en él se incluirán: El documento que acredita la constitución de la figura provisional: documento ción de la fianza provisional; documento nacional de identidad o fotocopia del mis-mo; Memoria exoresiva de sus referencias técnicas, elementos de fabricación y de tra-bajo de que disponga: relicida de Ayunta-mientos a los que haya suministrado contadores, acompañando justificantes de ello

y de su buen funcionamiento; declaración jurada de no estar incurso en las incapacidades e incompatibilidades señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Cornoraciones Locales y poder bastanteado por Letrado ejercien-te en Malaga, Antequera o Campillos, en el caso de que el licitador comparezca en representación de otra persona o Sociedad, pudiendo ser sustituído por testimonio no-

El sobre que contenga la segunda plica llevará, la misma inscripción que el primero, pero con el subtitulo «Ofertas económicas», e inclurá proposición con arreglo al

siguiente modelo:

Don en representación de, con domicilio en, calle, número, cuya personalidad acredita en el pliego de referencias, enterado del anuncio del Ayuntamiento del Teba, ublicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y del contenido del pliego de condiciones del concurso subasta para la contratación de concurso subasta para la contratación de concurso subasta para la contratación de contadores de agua, que acepta en todas sus partes, se compromete a suministrar dipartes, se compromete a suministrar di-chos aparatos en las siguientes condicio-nes: Marca y tipo Precio unitario lí-quido pesetas. Precio unitario por instalación pesetas. Cuota mensual por unidad del Seguro de conservación, por mínimo de diez años pesetas.

(Fecha y firma del licitador o apode-

Las proposiciones, reintegradas con poli-za del Estado de seis pesetas, timbre mu-nicipal de ocho v otras ocho de un sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

En unión de los pliegos, se presentara una muestra del contador ofrecido, sin ve-

rificar, debidamente embalador y con el nombre del licitador para su identificación. Apertura de plicas: I del primer período, tendrá lugar en a salón de actos, a las doce horas del dia hábil siguiente al del vencimiento de presentación de pliegos, y se ceñirá al examen (al examen de los de referencias), con sujeción a las reglas establecidàs.

El Pleno municipal seleccionará, previos los informes técnicos, los licitadores que deben ser admitidos al segundo período y deben ser admittidos al segundo periodo y los que hayan de quedar eliminados, anun-ciándose su resultado en la vitrina de anun-cios con indicación de la fecha y hora de apertura de los segundos rliegos de ofertas económicas.

Teba, 24 de octubre de 1972.—El Alcalde, Miguel Galán Escalante.—7.917-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por medio del presente se notifica a don Hippolito Grimaud, cuyo último domici-lio conocido fué en Boulevard Martín Eabre, 5, Marsella, que esta Aduana de Barcelona ha dictado acuerdo en el parte de faltas número 197/71, que se le instruyó por infracción al régimen de importación temporal de automóviles en base a la no reexportación en plazo hábil de un vehículo de su propiedad marca «Re-

nault», matrícula 68-CV-13, en el sentido de estimar cometida una infracción al arde estimar cometida una infraccion al ar-tículo primero de la Ley reguladora del expresado régimen, imponiendole una multa de 1.500 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana den-tro del plazo de los quince días siguientes al de esta publicación, significandole que de no hacerlo se acordará la dación del veniculo y su venta en pública subasta y que, en el supuesto de que el producto que se obtenga en dicha subasta no alcance a cubrir el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se le notifica po-drá interponer reclamación económica-ad-

ministrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana, dentro del plazo de los quin-ce dias siguientes al de esta publicación. Barcelona, 27 de octubre de 1972.—El Administrador.—7.405-E.

VALENCIA

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra D. W. A. Keer, cuyo paradero se desconoce, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, con el de su propiedad, marca «Volkswa-gen» furgoneta, matrícula holandesa UA-46-06, le ha sido impuesta una sanción de 1.000 pesetas, significandole que el impor-

1000

はありあることと 一個はていないとはなるとなったかいうなっ

te de la misma deberá ingresarlo en efec-tivo en la Caja de esta Aduana en el pla-zo de tres días háblies, contados a partir de la fecha de publicación de la presente, pudiendo asimismo efectuar el ingreso en los quince días naturales siguientes, con el 10 por 100 de recargo por próxroga.

Caso de no ser satisfecha la multa en los plazos fijados, implicará la dación del vehículo en pago y su venta en pública subasta, debiendo ser ingresada por el señor Keer, cualquier cantidad que quedase en descubierto y, caso de no ser ingresado dicho descubierto, se procedería a su cobro por vía de apremio.

Contra, el acuerdo de esta Administración podrá interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana
o reclamación económico-administrativa
ante la Junta Arbitral de la misma, re
los plazos de echo y quince días, respectivamente, contados a partir de la fecha
de publicación de la presente.

Valencia a 28 de octubre de 1972.—El Administrador.—7.417-E.

Tribunales de Contrabando

ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de don José Luis Seara Conzález, hijo de Nicanor y de Josefa, natural de Reigoso-Cartelle (Orenae), cuyo última domicilio conocido era en Bois Gallard 6 Vesenez, 1222, Geneve (Suiza), se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 25 de octubre de 1972, al conocer del expediente número 436/71, acordo el siguiente

1.º Declarar cometidas dos infracciones Declarar cometidas dos intracciones
de contrabando de menor cuantia, comprendidas en el número dos del artículo
de la, Ley de Contrabando.

 Declarar responsables de las expresadas infracciones, en concepto de autores, a don José Luis y don Mariano Sea-

ra González, conjuntamente.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponer las multas siguientes:

A don José Luis Seara González, 90.650 pesetas.

A don Mariano Seara González, 90.650

5.º Declarar el comiso y venta de la mercancia y del vehículo aprehendidos.

6.º Declarar bien hecha la aprehensión y en consecuencia haber lugar a la con-cesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central (Contrabando) en el plazo de quince días. bunal Económico Administrativo Central (Contrabando), en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 158 pesetas de multa no satisfechas y dentro de les límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dis-puesto en los artículos 69 y 92 del Regia-mento de Procedimiento para las recia-

ME I II (1 D'A) (1 JA)

maciones económicas-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Orense a 27 de octubre de 1972.—El Se-cretario del Tribunal. — Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente.—7.414.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1988, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Peticionario: -Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.-, plaza de Cataluña, número 2. Barcelona,

Referencia: CY/29341/72-(E. 6465), Finalidad: Alimenta E. T. «U.N.A.N., S.A.» (400 KVA.), derivada del cable entre E. T. 2320 y E. T. 2872, afectando las ca-lles Ballen y Aragón, en termino municipal

Características: Tensión 11 kV., tendido subterreneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm². de sección. Longitud: 0,017 kilómetros.

Presupuesto: 281.000 pesetas.

Referencia: CY/72 - (E. 8479).
Finalidad: Alimenta E. T. -Inmobiliaria
Olmar, S. A. (400 KVA), derivada del
cable entre E. T. 1900 y 278, afectando
las calles Cardenal Vives y Tuté y Enrique
Giménez, en termino municipal de Barce-

Caracter sticas: Tensión 11 kV., tendido subterraneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm⁴. de sección. Longitud: 0,051 kilómetros.

Presupuesto: 321.000 pepsetas.

Presupuesto: 321.000 pepsetas,
Referencia: CY/72 - (E. 6495).
Finalidad: Alimenta E. T. «Mont., Sociedad Anónima» (250 KVA), deriyada del cable entre E. T. 72 y E. T. 1225; afectando la avenida José Antonio y calle Villarroel, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 250 mm². de sección, Longitud: 0,045 kilómetros.

Presupuesto: 281.000 pesetas.

Referencia: CY/73. (E. 6498).

Presupuesto: 281.000 pesetas.

Referencia: CY/72 - (E. 6499).

Finalidad: Alimenta E. T. 1485 (existente), derivada de la E. T. 2551, afectando calle Felipe II, Pascua! Bailón, Cardenal Tedeschini y Malgrat, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico conductores de aluminio de 80 mm², de sección Longitud: 0,380 kilómetros.

Presupuesto: 351.000 pesetas.

Presupuesto: 351.000 pesetas.

Referencia: CY/72 - (E. 6507).

Finalidad: Alimenta E. T. Inmobiliaria Rocafort: (3×400 KVA.), derivada del cable a E. T. Independencia e Industria, en término municipal de l'arcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterrâneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 350 mm² de sección.

Longitud: 0,050 kilómetros.

Presupuesto: 492.000 pesetas.

Referencia: CY/72 - (E. 6503). Finalidad: Alimenta C. D. 122 (existente), derivada de la E. T. 1792, afectando la calle Homero, en término municipal de

Características: Tensión 11 kV caracierisucas: lension 11 kV., tendi-do subterrâneo, un circuito trifásico, con-ductores de alumínio de 80 mm³, de sec-ción. Longitud: 0,214 kilómetros, Presupuesto: 200.000 pesetas.

Referencia: CY/72 - (2. 6526). Finalidad: Alimenta E. T. Patronato (E. derivada del cable E. T. 2852 y E. T. 3008, afectando la calle Lima, en término municipal de Barcelona).

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm². de sección, Longitud: 0,034 kilómetros.

Presupuesto: 416,000 pesetas.

Referencia: CY/72 - (E. 6527). Finalidad: Alimenta E. T. 2346 (existente), derivada de la E. T. 1628, afectando calle Musitu, Bertran, Fidel Fita y Roca y Batlle.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterrance, un circuito trifasico conduc-tores de aluminio de 80 mm³. de sección.

Longitud: 0,619 kilómetros. Presupuesto: 493.000 pesetas.

Referencia: CY/72 - (E. 6542).
Finalidad: Alimenta E. M. Metropolitano, derivada de E. T. 2006, y cable entre S. C. San Martín y S. C. Gracia, en término municipal de Barcelona, afectando paseo general Mola, en término municipal de Barcelona.

Barcejona.

Referencia: CY/72 - (E. 6544).

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 mm². de sección. Longitud: 9,283 kilómetros.

Presupuesto: 345.000 pesetas.

Finalidad: Alimenta E. T. «Cooperativa Novosuropa» (400 KVA.), derivada del cable entre E. T. 1802 y E. T. 3063, afectando la calle Guipúscos, en término municipal de Barcelons.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm³. de sección. Longitud: 0,003 kilómetros.

Presupuesto: 277.000 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta dias, con las alegaciones opor-tunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalisimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de octubre de 1972.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Paláu, 11.653-C.

LERIDA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: B.-2.123 R. L. Peticionario: «Hidroeléctrica de Catalu-

na. S. A... Objeto: Reforma de la red de A. T. en Lérida, según proyecto linea 25 kV., enla-ce «Cinturón Bordeta». Características técnicas principales:

Linea eléctrica: Origen de la linea, apo-yo número 26, linea 25 kV. Interconexión FECSA (B.-1.169 R. L.)

Final de la linea. Apoyo número 9, li-nea 25 kV Cinturón Bordeta, 2.º tramo (B.-2.219 R. L. T.).

(B.-2.219 H. L. T.).
Término municipal a que afecta: Lérida.
Cruzamientos: RENFE. Ferrocarril Lérida-Tarragona. Km. 1,940. FECSA: línea
25 Kv. ENHER: 1 ET y 5 líneas b. t.
Tensión de servicio en kV.: 25.
Longitud en Km.: 0,925.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 92,9 milímetros cuadrados, Al/ac.
Apoyos: Metálicos.

Se solicite autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicados. ciones podran presentar escrito por tripli-cado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, número 12, Lérida, citando la referencia. Lérida, 28 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés. 11.784-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.360.242 acciones ordinarias, al portador, serie A, de 1.000 pesetas, números 12.882.489 al 14.242.730. setas, flumeros 12.882.489 at 14.242.730, emitidas por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Barcelona, 25 de octubre de 1972. — El Vicesíndico, Felipe Gómez-Acebo.—3.303-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.589.316 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 3.973.293 al 5.562.608, emitidas por el *Banco Popular Español *. Barcelona, 25 de octubre de 1972. — El Vicesíndico, Felipe Gómez-Acebo. —3.302-5.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

MADRID

Se ha solicitado la devolución de fian-Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituída don José Solís Navarrete, el cual sirvió las Notarias de Mosqueruela, del Colegio Notarial de Zaragoza; Tudela de Duero, del Colegio de Valladolid; Castroverde, del Colegio de La Coruña; Piedrabuena y Murcia, del Colegio Notarial de Albacete; Lucena y Cádiz, del Colegio Notarial de Sevilla, y Madrid (capital).

Lo que se pone en conocimiento constante de la coruña de se pone en conocimiento constante de la c

Madrid (capital).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 32 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones, si a ellas hubiera lugar.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El Decano.—11.889-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

Ha causado baja, por fallecimiento, en este Colegio don Román Arrieta Olaizola, que ejercía en la ciudad de San Sebastián.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra

la fianza, cuya devolución se solicita.
Valladolid, 11 de octubre de 1972.—El
Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.— 11.849-C.

BANCO INTERCONTINENTAL **ESPAÑOL** BANKINTER

Bonos de Caja. Emisión, mayo de 1988

Se pone en conocimiento de los poseedo-Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión mayo de 1966, que a partir del día 28 de noviembre próximo se procederá al pago del cupón número 13, a razón de 32,50 pesetas líquidas por cupón. El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de

Santander.
Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.890-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Han sufrido extravio los siguientes resguardos, expedidos por las sucursales de este Banco de las plazas que se indican:

Barcelona.—Números: 309.402, de 125 acciones Española de Minas del Rif; 309.407, de 50 acciones Gran Acueducto; 541.122, de 40 acciones; 540.528, de 63 acciones; 563.542, de 41 acciones; 566.233, de 50 acciones; 565.128, de 44 acciones, y 3.937.723/10. de 40 acciones, todas ellas del Banco Español de Crédito; 540.748, de tres acciones; 540.398. de dos acciones; 564.910, de res; 540.398, de dos acciones; 564.910, de seis acciones, y 567.378, de siete acciones, todas ellas Metropolitano de Madrid; 736.340/10, de 20 acciones; 779.497/10, de 11

acciones, y 740.550/10, de 11 acciones, todas ellas de Compañía Española de Petróleos; 564.666, de 15 acciones, y 564.667, de tres acciones inversión en Valores y Títulos, 572.720, de 10.000.0000. los; 567.339, de 25 acciones Patrimonio de Títulos; 229.567/10, de 13 acciones; 352.551/ 10, de cinco acciones; 365.894/10, de seis 10, de cinco acciones; 365.894/10, de seis acciones; 762.624/10, de tres acciones, y 762.628/10, de dos acciones, todas ellas de Urbanizaciones y Transportes; 797.967/10, de cuatro acciones; 762.741/10, de ocho acciones; 762.773/10, de dos acciones, y 797.968/10, de dos acciones, todas ellas de

Banco Exterior de España.

Gijón.—Números: 18.458, de dos obligaciones Canal Isabel II, em. 1949; 22.674, de 30 obligaciones Unión Química del Norte de España, em. 1949, y 22.706, de 48 obligaciones Eléctrica de Langreo, emición 1049.

sión 1948.

Málaga.--Números: 11.650, de 10 acciones; 11.588, de 135 acciones, y 11.339, de 300 acciones, todas ellas de Banco Español de Crédito.

Palma de Mallorca.—Número: 507.803, de

cinco acciones Patrisa, de 25 pesetas no-

minales

Tarragona.-Números: 8.942, de 725 acciones Contars; 11.254, de 675 acciones Comars, y/14.098, de 26 acciones preferen-tes Compañía General de Asfaltos y Portland Asland.

Lo que se anuncia para que quien se crea con derecho a reclamación la presente en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo quedarán anulados dichos resquardos avaidiándosa los dos dichos resguardos, expidiéndose los correspondientes duplicados y quedando el Banco Español de Crédito libre de toda responsabilidad.

Madrid, 31 de octubre de 1972.-11.896-C.

BANCO DE GRANADA

Ampliación de capital

En virtud de los acuerdos del Conseio de Administración, tomados en uso de la au-torización concedida por las Juntas gene-rales extraordinarias de fechas 11 de enero y 27 de mayo del corriente año, se amplía el capital social en treinta y nueve mi-llones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 39.444 nuevas acciones nominativas, números 394.441 a 433.884, ambos inclusive, de mil pesetas nominales cada una e iguales características a las ya en circulación, que se ofrecen en sus-cripción voluntaria a los actuales accionistas del Banco en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, al cambio de 100 por 100, con desembolso total en el momento de la suscripción. La suscripción quedará abierta el día 15

de noviembre y podrá ser realizada, mediante la presentación del extracto de ins-cripción para su estampillado, en cualquiera de nuestras oficinas de:

Granada: Gran Via, 14. Madrid: Diego de León, 23. Barcelona: Avenida José Antonio, 601. Sevilla: Sierpes, 41. Valencia: Colón, 20.

A los señores accionistas que deseen ce-der su derecho de suscripción se les facilitara, mediante presentación, igualmente, del extracto de inscripción, el correspondiente documento que podrán negociar en Bolsa. La suscripción quedará cerrada el pró-

ximo día 14 de diciembre, a partir de cuya fecha quedaran sin valor ni efecto alguno los documentos de referencia.

Las acciones que se emiten gozarán de iguales derechos políticos y económicos, en proporción al tiempo y capital desembolsado, a partir de 1 de enero de 1973.

Granada, 30 de octubre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—

11.860 C.

AYCASA

Segundo anuncio de fusión

Las Juntas generales de las Sociedades «Aislamientos y Carpintería, S. A.» y «Carpintería de Aleaciones Ligeras, Sociedad Anónima», celebradas ambas con carácter extraordinario el día 6 de oc-tubre de 1972, han acordado por unani-midad la fusión de dichas Sociedades en las condiciones previstas en el artículo 142 y concordantes de la vigente Ley so-bre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

nimas.

La fusión se realizará mediante la absorción de la Sociedad «Carpintería de Aleaciones Ligeras, S. A.» por la Sociedad «Aislamientos y Carpintería, S. A.», para lo cual esta última aumentará su capital en la cuantía que procede, quedando la primera disuelta y traspasándose en bloque todo su activo y pasivo a la absorbente «Aislamientos y Carpintería, S. A.» ría, S. A.». En interés de dicha fusión por absor-

ción se solicita de quien proceda la ob-tención de los beneficios que las Leyes vigentes concedan a la concentración de Empresas

La ejecución de los acuerdos han sido encomendados a los respectivos órganos de gestión de ambas Sociedades,

Vigo, 1 de noviembre de 1972.—Por «Aislamientos y Carpinteria, S. A.»: El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Barreras.—Por «Carpintería de Aleaciones Ligeras, S. A.»: El Presidente del Consejo de Administración, Román Dávila.—11.965-C.

2.* 6-11-1972

EDITORIAL BRUGUERA, S. A. y BELGRAF, S. L.

Anuncios de fusión

En cumplimiento de lo prescrito en las disposiciones legales vigentes se hace público por este anuncio que la Junta general de accionistas de «Editorial Bruguera, S. A.*, y la Junta de socios de «Belgraf, S. L.», en sendas sesiones celebrades ambres en el dicion de agrete de «Belgraf, S. L.», en sendas sesiones celebradas ambas en el día 20 de agosto de 1872, han acordado la fusión de las dos Sociedades, mediante absorción de la segunda por «Editorial Bruguera, S. A.», con disolución de la absorbida «Belgraf, S. L.», y traspaso en bloque de su activo y pasivo a la Sociedad absorbente.

Barcelona, 6 de septiembre de 1972.—Por delegación de las Juntas, «Editorial Bruguera, S. A.», Rogelio Esteban; «Belgraf, Sociedad Limitada», Federico Malagelada. 11.845-C. y 3.º 6-11-1972

HOGARES MADRILEÑOS, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo señalado en el articulo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 17 de octubre de 1972, acordó reducir el capital social en la cifra de cincuenta y cuatro millones de nesetas cuatro millones de pesetas.

Este acuerdo ha sido formalizado en escritura pública otorgada ante el No-tario de Madrid don Luis Sierra Bertario de Madrid don Luis Sierra Ber-mejo el 28 del mismo mes y año en escri-tura señalada con el número 3.655 de su

protocolo.

Madrid, 30 de octubre de 1972.—El Presidente.-11.884-C. 1.8 6-11-1972

CENTRO MEDICO QUIRURGICO DE GERONA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1972, a las veintidós treinta horas, en el local salón de actos del

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Gerona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las veintidos treinta horas del día 4 de diciembre de 1972, en segunda convocatoria, si fuese nacesa-rio, para tratar del siguiente ordan del día:

1.º Ampliación de capital y, por consiguiente, modificación de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 25 de octubre de 1972.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Pompeyo Pascual Busquets.-11.870-C.

EDITORA GENERAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca à los senores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendra lugar el día 24 de noviembre próximo, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 siguiente, a la mismahora, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.
2.º Ampliación del Consejo de Administración y nombramiento de Conse jeros.

Modificación de los particulares estatutarios correspondientes.

Barcelona, 26 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—3.354-D.

COMPAÑIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Aumento de capital por incorporación parcial, independiente y separada, del saldo de la cuenta «Regularización Ley 78/1981, de 23 de diciembre», al capital social

El Consejo de Administración, haciendo uso de la delegación de facultades que le ha sido conferida por la Junta general de accionistas celebrada el día 25 de abril de 1972, ha acordado aumentar el actual capital de la Sociedad mediante la emisión de acciones ordinarias al portador en la medida necesaria para adjudicar a los poseedores de las acciones números 1 los poseedores de las acciones números 1 al 2,862.110, ambas inclusive, una acción de nueva creación por cada veinte antiguas que posean y para ofrecer a los productores fijos de su plantilla el día 2 de noviembre de 1972 el porcentaje minimo de acciones exigido por la Administración y las normas vigentes sobre la materia para la concesión de beneficios fiscales, porcentaje que podrá ser superado en la cuantía precisa, a fin de que si el número de acciones que a cada productor le correspondiesen contuviese fracductor le correspondiesen contuviese fracción, se redondee ésta por exceso, tedo ello con arreglo a las siguientes condi-

- 1.ª Las acciones que se emitan serán ordinarias, al portador, talonarias, de 500 pesetas nominales cada una y llevarán numeración correlativa.
- 2.4 Los poseedores de las acciones circu-2. Los poseciores de las acciones circu-lantes números 1 al 2.862.110 tendrán de-recho preferente para suscribir dichas acciones en la proporción de una nueva por cada veinte antiguas. Los accionistas que no reúnan las veinte acciones c múl-tiplos de este número podrán agruparse con otros accionistas para suscribir titu-los indivisibles, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar el derecho de suscripción.
- 3.º La suscripción de las nuevas ac-ciones se realizará desde el 2 de noviem-bre hasta el 2 de diciembre próximo, ambos inclusive, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano (Oficinas Centrales y Sucursales), sin desembolso alguno por parte de los accionistas.

4.º El derecho a suscribir las nuevas 4.º El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitara mediante el cupón número 130 de las acciones en circulación, el cual no tendrá otro objeto que el mencionado. Las acciones se entregaran liberadas y todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

5.º Las nuevas acciones disfrutarán de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

los mismos derechos políticos y económi-cos que las actualmente en circulación, sin más excepción que el dividendo com-plementario correspondiente al ejercicio

6.4 Las acciones no suscritas por quie-nes tengan derecho preferente para ello quedaran a disposición del Consejo de Ad-

ministración para darles el destino que éste determine.
7. Se solicit.

Se solicitará la admisión a contratación pública y a cotización oficial en la Bolsa de Madrid de las acciones repre-sentativas del presente aumento de ca-

8.º -Este aumento de capital social constituira operación independiente con respecto a las futuras incorporaciones que puedan hacerse con cargo al saldo disponible de la citada cuenta de Regula-

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración—11.828-C.

LITOMETAL, S. A. (En liquidación)

BILBAO

Balance aprobado por la Junta general extraordinaria de «Litometal, S. A.», en liquidación, cerrado al dia de la fecha:

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja Pérdidas y Canancias Acciones ten cartera sin desembolsari	147.027,90 1.852.972,70 2.000.000,00	Capital	4,000,000,00
	4.000.000,00		4.000.000,00

Lo que se hace público a los fines de la oportuna liquidación y extinción de dicha Sociedad en el Registro Mercantil. Bilbao, 5 de octubre de 1972.—El liquidador, Juan Bautista Basañez.—3.260-D.

COMPAÑIA DE ENVASES, S. A. (En liquidación) RITRAO

Balance aprobado por la Junta general extraordinaria de «Compañía de Enva-ses. S. A., en liquidación, cerrado al día de la fecha:

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja Pérdidas y Ganancias Acciones (en cartera sin desembolsar)	280.973,17 719.526,83	Capital	2,500,000;00
	2.560.000,00		2.500.000,00

Lo que se hace público a los fines de la oportuna liquidación y extinción de dicha Sociedad en el Registro Mercantil. Bilbao, 5 de octubre de 1972.—El liquidador, Juan Bautista Basáñez.—3.261-D.

OLIVARERA DE CASTILLA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anonimas, se hace público que la Junta generat extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de septiembre de 1971, acordo por unanimidad disolver la Sociedad y aprobar el balance de liquidación de la Companía, que es el siguiente: guiente:

	Pesetas
Active; Mobiliario Instalaciones Edificios y terrenos	7,494,44 100,841,29 74,891,51
	183.227,24
Pasivo:	
Accionistas cuenta liquida- ción	183.227,24
	183.227,24

Madrid, 23 de octubre de 1972.-El Presidente, Luis Lozano López.—11.863-C.

COMPAÑIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de octubre, realizado ante el Notario de esta

capital, don Manuel de la Camara Alvarez, han resultado premiados los títulos, cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.4. ZOL. 2.4. ZIQ. 3.4. OQN. 4.4. NQK. 5.4. NXX: 6.4. TDF: 7.4. TCS. 8.4. RIN.

Madrid, 30 de octubre de 1972.—11.847-C.

ISOLUX, S. A.

Sociedad absorbida por ISODEL SPRECHER, S. A.

El día 23 del próximo mes de noviem-El día 23 del próximo mes de noviembre vencerá el cupón número 17 de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en mayo de 1964, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe liquido es de 31.2512 pesetas, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 30 de octubre de 1972.—11.898-C.

TECNICA INVERSORA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accidnistas de la Compañía, que ten-drá lugar en el domicilio social, calle Bal-mes, 438, 2.º C de Barcelona, el próximo día 30 de noviembre, a las diecisiete ho-ras, en primera convocatoria, y de no con-

생활 세계에 가는 경기 당 교회

currir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día, a la mis-ma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad, adoptada el dia 2 de noviembre del presente año, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos para la Compañía.

Designar la persona que deba osten-2.º Designar la persona que deba osten-tar la plena representación de la Socie-dad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la pro-posición de Convenio, si lo estimare conveniente.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de noviembre de 1972.—El Administrador.—11.975-C.

BRIAM INSTITUTO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Tetuán, número 5) el próximo dia 26 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: den del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último.
 2.º Nombramiento de un consejero.
 3.º Designación de accionistas censores
- de cuentas para el ejercicio 1972-1973.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.— 11.977-C.

INDUSTRIAS LAN, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionisciedad, se convoca a los senores accionis-tas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el martes 14 de noviembre, a las doce del mediodía, en primera con-vocatoria, y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social de la misma, en Vera de Bidasoa.

Los acuerdos a tratar serán los siguientes:

Ampliación del capital social.

2.° Renuncia de los actuales accionistas a su preferente derecho de suscrip-

3.º Facultar al Consejo de Administración para todo lo relativo a la ampliación del capital.

era de Bidasoa, 28 de octubre de 1972.-El Consejero Delegado, Juan M. Fernández Alvarez.-3.384-D.

LABORATORIO OVEJERO. S. A.

Junta general extraordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a una Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el sábado dia 25 del mes de noviembre actual, a las doce de la mañana, y en el domicilio social de León, calle de Peregrinos, s/n. (Edificios-Laboratorios), y en segunda convecatoria, a la misma hora del día siguiente (domingo 26), de no haberse podido celebrar en primera.

El orden del día que ha de regir en tal Junta es el siguiente:

 1.º Informe de la Presidencia.
 2.º Ampliación del capital social en cifra de diez millones de pesetas emitiendo al efecto diez mil nuevas acciones ordi-narias con iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circu-lación, y reforma de los artículos de los vigentes Estatutos en lo que se afecten por el nuevo capital.

3.º Ruegos, pregue

Ruegos, preguntas y proposiciones.

León, 3 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Corral y Feliú.—3.383-D.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 5 de diciembre próximo se procederà al pago de los intereses liquidos semestrales correspondientes a la emisión 7,9545, diciembre de 1969, a razón de 35 pesetas netas, contra cupón número 6.

Amortización de obligaciones 7,9545 por 100.-Emisión diciembre de 1969

En el sorteo celebrado, ante Notario, el dia 2 dei corriente mes, han resultado amortizados los títulos siguientes:

37.500 titulos amortizados con opción de sus tenedores a suscribir acciones

25.001/6.000. 40.001/2.000. 44.001/5.000. 56.001/7.000. 62.001/3.000. 70.001/1.000. 91.001/2.000. 106.001/7.000. 118.001/9.000. 128.001/31.000. 133.001/500. 139.001/40.000.

141,001/2.000, 152,001/3.000, 157,001/8,000, 160.001/1.000, 165.001/6.000, 170.001/1.000, 182.001/5.000, 187.001/8.000, 202.001/3.000, 207.001/8.000, 241.001/2.000, 244.001/5.000, 249.001/50.000 280.001/1.000 265.001/7.000 274.001/5.000 291.001/2.000 297.001/8.000. 263.001/4.000. 278,001/9,000.

Las condiciones en que podrán suscribirse las acciones se publicarán en un próximo «Boletín».

37.500 titulos amortizados sin opción de sus tenedores a suscribir acciones

4.001/6.000. 42.001/3.000, 92.001/4.000. 95.001/6.000, 102.001/3.000, 107.001/8.000, 119.001/20.000, 133.501/4.000, 149.001/51.000, f81.001/2.000, 163.001/4.000, 172.001/3.000, 190.001/1.000. 192.001/3.000. 201.001/2.000. 206.001/7.000. 219.001/20.000. 229.001/31.000. 239.001/40.000. 245.001/7.000. 250.001/1.000. 254.001/5.000. 261.001/2.000. 267.001/73.000. 276.001/7.000. 279.001/81.000. 283.001/4.000. 267.001/73.000.

El reembolso de estos títulos, por su nominal, se efectuará a partir del día 5 de diciembre próximo, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédico y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilhao 2 de poviembro de 1972. Fl. Con-

Bilbao, 2 de noviembre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.998 C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A. MADRID

Puerta del Sol. 5

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de octubre último:

Símbolos premiados:

LLKŇ EFE SRH NME NAJ IZU CXA KLLCH

Números premiados de la modalidad Prevision Triangular Revalorizable:

Sorteo ordinario: 2.282 - 5.215. Reservas en 31 de diciembre de 1971: 810.397.595 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1972.-11.885-C.

INMOBILIARIA INDUSTRIAL VIGUESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la calle de Venezuela, número 37, piso principal, el próximo día 29 de noviembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas después y en el antes citado lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único: Reducción del capital so-

Vigo, 11 de octubre de 1972.—Manuel Alonso Macías, Secretario C. A.—3.358-D.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05 257 94 07

MADRID-10

CACETA DE MADRID

BOLETIN ORICIAL DEL ESTADO

5,00 ptas. 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Gova.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).